

Santo Domingo, 18 de abril del 2017.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas de la Compañía **MUÑOZ-INTRIAGO S.A**

Dando cumplimiento a lo dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías los estatutos sociales y los reglamentos internos, expongo a la Junta General de Accionistas de la Compañía MUÑOZ-INTRIAGO S.A El informe de Actividades realizadas durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016.

- Opinión y análisis de la contabilidad de la compañía.
- Comentarios y sugerencias.

1.-OPINION Y ANALISIS DE LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA

En diciembre del 2016 habiendo cumplido los requisitos legales y habiendo realizado todas las diligencias se constituyo la Compañía Muñoz-Intriago. Con un Capital Inscrito de \$ 1000.00; capital del cual fue pagado \$250.00.

Los Estados Financieros reflejan que no se realizo ningún tipo de movimiento económico durante este año, más que el registro del capital de la compañía.

2.-COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

- La compañía está cumpliendo con todos los requerimientos solicitados por la Superintendencia de Compañías y demás entidades Reguladoras.
- Pagar el valor faltante para cubrir el 100% del capital suscrito.

Para finalizar, consigno mis agradecimientos a los señores socios por la nominación brindada a mi favor; a los señores ejecutivos y demás personas relacionadas con la empresa, que de una u otra manera colaboró con este trabajo.

Por la atención dispensada a lo manifestado, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Sr. Junior Intriago
GERENTE GENERAL